

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 51 Martes 27 de febrero de 2024 Sec. V-B. Pág. 10137

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

6845

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Cartagena por la que se somete a información pública la solicitud de concesión administrativa con destino a "Instalación de carga de barcos de betún", en la zona de servicio del Puerto de Cartagena de la Dársena de Escombreras.

Con fecha de 14 de diciembre de 2023, la mercantil Repsol Lubricantes y Especialidades, S.A., solicita el otorgamiento de concesión administrativa con destino a "Instalación de carga de barcos de betún", en la zona de servicio del Puerto de Cartagena de la Dársena de Escombreras.

La solicitud presentada se somete a trámite de información pública por un plazo de veinte (20) días, según lo dispuesto en el art. 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Lo que se hace público para que, en el plazo antes citado, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, pueda examinar cualquier interesado el correspondiente expediente, en las Dependencias del Departamento de Dominio Público de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Plaza de Héroes de Cavite s/n., en horario de 9:00 a 14:00 y de lunes a viernes.

Cartagena, 16 de febrero de 2024.- El Director General, José María Gómez Fuster.

ID: A240007890-1